Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

La convocatoria de este año, con cerca de 28.400 aspirantes, supone la cifra más alta de la historia en la región

# La Comunidad celebra las oposiciones para profesores de Secundaria y FP con un importante protocolo de seguridad contra el COVID-19

- El sábado 19 de junio se celebrará la primera prueba para optar a una de las 3.700 plazas de educación convocadas
- Los aspirantes deberán firmar una declaración responsable de no haber tenido síntomas ni contacto estrecho con un positivo durante 10 días antes de la prueba
- Habrá un máximo de 20 opositores por aula y contará con 525 tribunales distribuidos por 106 sedes en toda la región

**17 de junio de 2021.-** Cerca de 28.400 aspirantes comenzarán el sábado 19 de junio el proceso para poder hacerse con una de las 3.700 plazas de profesores de Secundaria y Formación Profesional convocadas por la Comunidad de Madrid. Se trata de la mayor cifra de la historia de la región en una única convocatoria y su organización ha supuesto un importante esfuerzo para el Gobierno regional, dada la situación sanitaria generada por el COVID-19.

Pese a que las cifras de la pandemia son sensiblemente mejores que las de hace meses cuando se convocaron las pruebas, el Ejecutivo madrileño trabaja desde hace meses en el dispositivo de seguridad para garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias. El protocolo ya ha sido presentado a los representantes sindicales y está publicado en internet para consulta de todos los interesados.

Para la realización de esta prueba, el número de aspirantes ha sido distribuido en 525 tribunales ubicados en 109 sedes repartidas por las cinco direcciones de área territorial de toda la Comunidad de Madrid (Norte, Sur, Este, Oeste y Capital).

Como gran novedad, todo candidato deberá firmar una declaración responsable para asegurar no haber presentado síntomas ni el día de la prueba ni 10 días antes, además de no haber estado en contacto estrecho con personas con síntomas o diagnosticadas de COVID-19 en ese mismo periodo. Asimismo, se compromete a cumplir todas las medidas de seguridad establecidas para la prueba. Esta declaración está disponible en el portal personal+educación de la Comunidad de Madrid y debe ser entregada por el aspirante el día de

celebración de la prueba. En ella se indicará el Cuerpo y especialidad por la que se presenta, así como el número de tribunal y sede en la que se examina.

Enlace al portal: https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/personal-educacion siguiendo la siguiente secuencia: Funcionarios docentes; Procesos selectivos; Oposiciones 2020. Secundaria, FP y RE.

**AULAS CON MÁXIMO DE 20 ALUMNOS**

El uso de mascarilla será obligatorio y los aspirantes, que deberán mantener la distancia interpersonal de 1,5 metros, estarán en aulas que en ningún caso superarán el número de 20. La Consejería de Educación y Juventud ha elaborado un Plan de Contingencia frente a COVID-19 para este proceso selectivo que ha sido informado favorablemente por la Dirección General de Salud Pública en base a los criterios de evaluación de riesgo para eventos multitudinarios definidos.

Para la organización de este evento es imprescindible el personal que colabora con el tribunal, que se encargará de organizar e inspeccionar el desarrollo de la prueba situándose a la entrada de los centros para guiar a los opositores e impedir las aglomeraciones. En aquellos casos en que sea posible, prácticamente la mayoría, el acceso a las aulas se producirá por varias entradas. Además, se controlará el acceso a los aseos, comprobando el uso de mascarilla y pidiendo el uso de hidrogel desinfectante. Para ello, se asegurará la instalación de dispensadores, así como el suministro de agua, jabón y papel de secado de manos.

Antes de la celebración del ejercicio, así como a su finalización, se procederá a higienizar todos los espacios a utilizar (aulas, baños, pasillos, escaleras, hall, etc.) por personal de limpieza. Los accesos a las pruebas serán escalonados, de tal manera que, aunque se iniciarán a las 9:30 horas, los aspirantes podrán ser citados a partir de las 8 horas con el objetivo de evitar aglomeraciones.

Una vez en el aula, cada participante será ubicado donde le indique el tribunal, teniendo en cuenta que deberá mantener esa posición durante el desarrollo de todos los ejercicios. Encima de la mesa, solamente podrán tener el DNI en lugar bien visible y la declaración responsable de no tener síntomas de COVID-19. Los bolsos o mochilas se colocarán debajo del asiento y no se podrá pedir prestado o intercambiar ningún material.

Ésta no es la primera prueba multitudinaria organizada en la Comunidad de Madrid desde que se declarara la emergencia por COVID-19. Hace tan sólo unos días, las universidades madrileñas acogieron las pruebas de Evaluación del Bachillerato para Acceso a la Universidad (EBAU), en la que se han examinado cerca de 38.000 alumnos sin que se haya producido ningún incidente.